

151282

Sangolquí 25 de Junio del 2011

Señor
EUCLIDES MARCO GUAMANTICA ZAMBRANO
Presente.

De mis consideraciones:

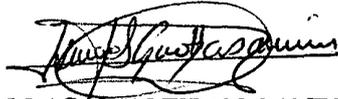
Mediante la presente, tengo a bien comunicarle a usted señor accionista que en la Junta General ordinaria de accionistas de Transporte Escolar "TRANSMAFER S.A.", en sesión llevada a efecto el 25 de junio del 2011 tuvo el acierto de designarle a usted por unanimidad Gerente General de la Compañía por el periodo de dos años, con todas las facultades y obligaciones que la ley y los estatutos de nuestra institución los estipula y ejercerá la representación legal de la compañía.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSMAFER, se constituye en el barrio Fajardo de la Parroquia de San Pedro de Taboada, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, del Dr. Gonzalo Román Chacón, el 11 de septiembre del 2003, inscrito legalmente el 4 de febrero del año 2004, bajo el No 378 del repertorio.

Sus facultades, atribuciones y más obligaciones se hallan determinadas en las disposiciones transitorias de los estatutos sociales de la Compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



SR. GUALLASAMIN TIPAN GANDY ISMAEL
C.I. 1708049653
SECRETARIO AD-HOC

En este mismo lugar y fecha acepto el nombramiento de GERENTE DE LA COMPAÑÍA ESCOLAR TRANSMAFER S.A., que se ha hecho en mi persona ofreciendo cumplirlo fielmente.



SR. EUCLIDES MARCO GUAMANTICA ZAMBRANO
GERENTE
C.I. 1707598759

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la
Compañía de Transporte Escolar TRANSMAFER SA, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-2565

Lunes, 11 de julio del 2011, 9:58:42



[Handwritten signature]
EL REGISTRADOR
DR. JUAN ARBOLEDA ORELLANA

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI**
RUMIÑAHUI

[Handwritten signature]
RESPONSABLE
ALVARO MENA